

Sesi•n Extraordinaria Acta N•69

30/11/93

Acta de la Sesi•n Extraordinaria N•66-93 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las nueve horas treinta minutos del treinta de noviembre de mil novecientos noventa y tres, en el Sal•n de Sesiones de la Municipalidad de Bel•n en, San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Bi•logo William Alvarado Bogantes, qui•n preside
Periodista Vianney Gonz lez Ram;rez, vicepresidente
Licenciada Aurora Alvarez Montero
Ingeniero Francisco Castillo Venegas
Licenciada Thais Zumbado Ram;rez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodr;guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Se•ora Viria Murillo Murillo

INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL
Departamento de Operaciones
Proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera

Ingeniera Ana Zamora
Licenciado Walter Ure•a

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTE

Ingeniero Danilo Alvarado Quesada
Señor Hermes Zumbado Alfaro
Señor Edwin Solano Vargas
Señor Víctor Villegas Murillo
Luis Alberto Chaves Castillo

SINDICOS PROPIETARIOS

Distrito

Señor Guillermo Villalobos Rojas	San Antonio
Licenciado Jos, Gmo. Villegas Ch.	La Asunción
Señor Tobias Zate Bogantes	La Ribera

SINDICOS SUPLENTE

Señor Manuel Rodríguez	(justificado)
Señor Jos, A. Quesada	(injustificado)
Señor Jos, Ramírez	(injustificado)

ARTICULO PRIMERO

Asuntos a Tratar

El Concejo Municipal de Belén, se reunió en Sesión Extraordinaria, el martes 30 de noviembre (quinto martes) para analizar lo siguiente:

1. Informe final de la Obra N°1: "Construcción e Instalación de Tres Tanques Metálicos Elevados:" Del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Asunción.

- Estimación de obra final.
- Cálculo de reajustes de precios correspondiente a la estimación final.
- Cálculo de reajustes de precios.
- Cálculo de multas por atraso en la entrega de las obras.
- Obras faltantes.
- Obras pendientes de corregir

2. Informe de la Comisión de Obras, sobre permisos de construcción, visados de planos y otros asuntos que requieren la aprobación del Concejo

Municipal, ya que se acerca el periodo de fin de año que vendría a obstaculizar el periodo de aprobación de los trámites antes mencionados.

3. Se incluye en la agenda tratar la situación especial que se presentó el domingo 28 de noviembre, en una colisión de un vehículo municipal.

ARTICULO II

1. Informe final de la Obra N°1: "Construcción e Instalación de Tres Tanques Metálicos Elevados:" Del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Asunción. Anexo I

- Estimación de obra final.
- Cálculo de reajustes de precios correspondiente a la estimación final.
- Cálculo de reajustes de precios.
- Cálculo de multas por atraso en la entrega de las obras.
- Obras faltantes.
- Obras pendientes de corregir

Una vez analizado y discutido con los funcionarios del Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal; Ingeniera Ana Zamora y Licenciado Walter Ureña.

SE ACUERDA:

a. Solicitar a la Dirección de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, un informe y el respectivo presupuesto de las obras faltantes de la Obra N°1: "Construcción e Instalación de Tres Tanques Metálicos Elevados" del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Asunción.

b. Solicitar al Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal que solicite el criterio técnico del Instituto de Acueductos y Alcantarillados sobre la corrección y consecuencias de las deflexiones que presentan los tubos que forman las columnas de las estructuras de soporte y de dos tanques que presentan excentricidades, de los tanques elevados la Obra N°1: "Construcción e Instalación de Tres Tanques Metálicos Elevados" del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Asunción.

c. Solicitar al Ejecutivo Municipal que contrate la realización de los siguientes estudios.

- Pruebas de compactación del material colocado.
- Pruebas de ... a las tuberías
- Pruebas de estanqueidad de los tanques, la cuales se realizarán después de los estudios solicitados a AYA, por medio del Departamento de Operaciones, sobre la excentricidad de dos de los tanques y las

deflexiones de de los tubos que formas las columnas de las estructuras sobre las cuales se hayan los mismos.

ARTICULO III

Informe de la Comisi n de Obras

1. PERMISO DE CONSTRUCCION #3270
INTERESADO Jop, Paniagua Ram rez
DIRECCION Barrio Escobal - Urbanizaci n
ASOBICASA
Seg n dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci n #3270

OBSERVACIONES:

Reparaci n de 29.50 ml. de pared de 2.45 metros de altura. Este permiso no autoriza la ampliaci n de rea de construcci n. Cualquier cambio en la obra debe ser previamente reportado a esta Municipalidad para su estudio.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION >880.00

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA: No tiene profesional responsable.

2. PERMISO DE CONSTRUCCION #3271
INTERESADO Ines Ram rez Aguer 
DIRECCION Residencial Bel,n, casa 5. Tercera
Etapa.
Seg n dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci n #3271

OBSERVACIONES:

Construcci n de Baranda al frente. Baranda frontal hasta un metro de altura en muro s lido, el resto en verja o malla. Tapia lateral en antejard n hasta un metro altura en muro s lido el resto en verja o malla. Antejard n dos metros frente baranda y construcci n.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION >500.00

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA: No tiene profesional responsable.

3. PERMISO DE CONSTRUCCION #3272
INTERESADO Mar a Sandoval Castillo
DIRECCION La Asunci n "Calle Pedrito" de la
Iglesia 100 m. este.
Seg n dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci n #3272

OBSERVACIONES:

Ampliación de casa de habitación sala y cocina. Todas las aguas de pilas deben evacuarse a través de tanques, sépticos y drenajes existentes, no se permiten ventanas a menos de 3 metros de las colindancias salvo que construya tapia a altura de cargador de ventana. Paredes laterales al este existentes, cualquier cambio en la obra debe ser previamente reportado a esta Municipalidad para su estudio.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION >2.500.00 (Dos mil quinientos colones)

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA: No tiene.

4. PERMISO DE CONSTRUCCION #3273

INTERESADO Astolfo Murillo González

DIRECCION La Asunción del Bar el Guapinol 75 sur.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción #3273

OBSERVACIONES:

Nota de alineamiento: Línea de construcción a dos metros de los puntos 3 y 4 del plano H-10687-72. Construcción de planche de concreto en patio de 66 m² y cubierta de techo para cochera de 18 m². No se permiten ventanas a menos de tres metros de la colindancia en cochera salvo que construya tapia a altura de cargador de ventana. No se permite la caída libre del agua que escurre por el techo.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION >2.500.00

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA: No tiene.

5. Comisión de Obras conoce anteproyecto aprobado por Instituto de Vivienda y Urbanismo Municipal de Urbanización Villa Berny de constructora Vega y Vega. Según dictamen de Comisión.

SE ACUERDA:

a. Rechazar el anteproyecto de "urbanización Villa Berny" presentado por Constructora Vega y Vega, ya que no cumple con las normas solicitadas por la Municipalidad, según acuerdo IV.A.7 de la Sesión Ordinaria 61-93, celebrada el diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.

18. Comisión de Obras recomienda que se indique a la Comisión de Hacienda que toda solicitud de Patente en los edificios comerciales y de oficinas se debe establecer que el uso del local sea el que fue aprobado de acuerdo a los planos.

SE ACUERDA:

a. Solicitar al Departamento de Rentas y Patentes que presente un estudio a la Comisión de Hacienda, de los locales de Galerías Chayfer y el Edificio de Carlos Bolaños y si es congruente el uso con el uso aprobado en planos.

6. PERMISO DE CONSTRUCCION #3275

INTERESADO Inversiones Marta Eugenia

DIRECCION
norte de Condominios
Según dictamen de Comisión de Obras.

Bosques de Doña Rosa, frente costado

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción #3275

OBSERVACIONES:

Construcción de piscina. Rancho y jardines exteriores. Planos 16-9-07
Comisión Revisora de Permisos de Construcción. No se permiten ventanas a
menos de tres metros de las colindancias salvo que construya tapias a
altura de cargador de ventana. Las tapias laterales en los dos metros de
antejardín deben tener un m. de altura en muro sólido el resto en verja o
malla.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION >83.000.00

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA: A2345 Alvaro Porras
Castro

7. PERMISO DE CONSTRUCCION #3276
INTERESADO Desiderio Solano Moya
DIRECCION San Antonio 25 m. oeste de Plaza de
Deportes
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción #3276

OBSERVACIONES:

Ampliación de local comercial según planos 29-10-1 de Comisión Revisora
de Permisos de Construcción. Área del local existente: 78.5 m2, rea
de local a construir 191.5 m2. Área total del proyecto para efectos de
parqueo 270 m2. Debe dejar 3 (tres) espacios de estacionamiento de 6
metros de largo por 3 metros de ancho cada uno.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION >39.860.00

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA: A.4188 H,ctor
Rodríguez

Notificar además al señor Desiderio Solano Moya, que debe identificar los
espacios de parqueo y rotular debidamente dichos espacios para que sea
visible para los usuarios.

El interesado debe construir, acera, cordón, caño y entubado pluvial.

8. SOLICITUD DE VISADO N°541
INTERESADO Fernando González Villegas
FOLIO REAL MATRICULA 41108925-000
AREA A FRACCIONAR 254.32 m2
PLANO CATASTRADO H-155102-93

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de visado N°541, al plano H-155102-93, propiedad de Fernando González Villegas. No cancela 10% de compensación de zona verde, según plano de delimitación urbana, suministrado por el INVU.

9. SOLICITUD DE VISADO N°542
INTERESADO María Esther Delgado Herrera
FOLIO REAL MATRICULA 4257784-000
AREA A FRACCIONAR 646.05 m2
PLANO CATASTRADO H-152086-93

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Se aprueba solicitud de visado N°542, al plano H-152086-93 @resello del plano H-912314-90. Cancela 10% de compensación de zona verde, según avalúo fiscal 1085-91 y recibo municipal 20912.

10. SOLICITUD DE VISADO N°445
INTERESADO Desarrollos La Autopista S.A.
AREA A FRACCIONAR 1.215.02 m2
PLANO CATASTRADO H-101863-93

11. SOLICITUD DE VISADO N°446
INTERESADO Desarrollos La Autopista S.A.
AREA A FRACCIONAR 1.249.62
PLANO CATASTRADO H-101861-93

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar las solicitudes de visado N°445-446, de Desarrollos La Autopista S.A., a al plano H-101863-93 y H-101861-93. Ya se ha aprobado presupuesto de obras faltantes con las respectiva garantía.

12. SOLICITUD DE VISADO N°537
INTERESADO Desarrollos La Autopista S.A.
FOLIO REAL MATRICULA 4056137-001 al 008
AREA A FRACCIONAR 2.770.23 m2
PLANO CATASTRADO H-121485-93

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Retener el visado N°537, el cual está condicionado a la modificación del diseño general aprobado por la Dirección de Urbanismo y la Municipalidad de Belén.

13. Comisión de Obras conoce nota presentada por Inmobiliaria Izarra, S.A., sobre anteproyecto de Urbanización "Puerta de Alcalá", y acabado

final de Calle Praga. Adem s solicita disponibilidad de agua potable para dicho proyecto. Seg n dictamen de Comisi n.

SE ACUERDA:

a. Con respecto a la disponibilidad de agua potable del proyecto de Urbanizaci n "Puerta de Alcal " antes mencionado. No podr otorgarse por el momento porque los tanques elevados de almacenamiento no han entrado en funcionamiento.

14. Comisi n de Obras conoce nota de Luis H. Gonz lez Mora para colocaci n de r tulos en sitios p blicos para ubicar y divulgar el Centro Educativo Arco Iris.

SE ACUERDA:

a. Notificar al se or Luis H. Gonz lez Mora, que con respecto a la solicitud de permiso para colocaci n de r tulos en reas p blicas, no autoriza la colocaci n de los mismos, seg n lo estipulado en la Ley de Construcciones. No obstante se otorgar n los permisos correspondientes cuando entre en ejecuci n el Reglamento para Instalaci n de R tulos del Cant n de Bel n, que est en an lisis de la Comisi n de Hacienda, siempre y cuando el interesado se someta a las disposiciones contenidas en el Reglamento antes mencionado.

15. Comisi n de Obras conoce proyecto de Urbanizaci n "Manantiales de Bel n", propiedad de CAFetalera los Troncos. Seg n dictamen de Comisi n.

SE ACUERDA:

a. Con respecto a la disponibilidad de agua potable del proyecto Cafetalera Los Troncoso. No podr otorgarse por el momento porque los tanques elevados de almacenamiento no han entrado en funcionamiento.

16. Comisi n de Obras conoci a aprobaci n del Instituto de Vivienda y Urbanismo al presupuesto de obras faltantes de Inmobiliaria Roma, S.A. sobre proyecto de Urbanizaci n Lomas Cariari. Seg n dictamen de Comisi n.

SE ACUERDA:

a. Que el representante de Inmobiliario Roma S.A. rinda una garant a de quince millones de colones mediante letra de cambio avalada personalmente por el representante de la empresa, por concepto de obras faltantes.

b. Las obras deber n estar construidas en un plazo m ximo de tres meses a partir del primero de diciembre de 1993.

c. Se indica al propietario que con la garant a se dar el 50% de los visados de la Urbanizaci n y el resto de visados hasta que esten concluidas y aprobadas las obras de infraestructura.

ARTICULO IV

En vista de que el domino se present  una situaci n especial, dado que un veh culo municipal colicion , los Regidores Municipales acordaron solicitar al Ejecutivo lo siguiente:

I. Que el Ejecutivo Municipal presente al Concejo el primer martes de diciembre, un informe sobre el accidente ocurrido.

II. Que el Ejecutivo Municipal gire instrucciones al personal para que los veh culos municipales, excepto el de uso discrecional, despu s de la jornada laboral se mantengan en el estacionamiento municipal.

A las 11:53 horas, concluy  la sesi n.

Viria Murillo
Secretaria

William Alvarado Bogantes
Presidente

[illegible]

v ´ ŸŸŸ s j ŸŸ€ n ü ŸŸ(k
ŸŸ
h }

ÿÿ€

e e
ÿÿ•
b ~
ÿÿ•
— Ü G G G G •
T ÿÿ... x ` u • ÿÿ, r ÿÿ m
0 ÿÿ 0 j B4 ÿÿD4 g =7 ÿÿL7 d Ç9 ÿÿ•
— Ü G D D 0 E D

€ x ª x ¥ k § h » h ½ h Ò h Ø h
G <

< - à < Ø
x ? x b x ^ x ^ x ¬ x Æ x È x Ý x ß x
ß x
x x -
x = x ? x j x ‡ x ³ x µ x
µ È x ä x æ x è x ë x þ x x x x x
> x [x w x - x ´ x ¶ x Ó x Ü x

$$\begin{array}{cccccccccccc}
x < & x & & & & & & & & & & < \\
< & f & x\ h & x\ j & x\ \sim & x\ \in & x\ ^a & x\ \hat{O} & x\ \ddot{u} & x\ p & \ddot{y}\ddot{y} & \ddot{y}\ddot{y} \\
& & x & x\ \& x\ (& x\ ^3 & \ddot{y}\ddot{y}\mu & \ddot{y}\ddot{y}L & & & & \\
& m\ N & & & & & & & & & & \\
& b & & & & & & & & & & \\
< - & \circ & P\grave{i} & & & & & & & & & \\
< - & \grave{a} & P\grave{i} < & N & & & & & & & \\
& k & & & & & & & & & & \\
& p\ m & & & & & & & & & & \\
& p\ \cdot & & & & & & & & & & \\
& p\ ^1 & & & & & & & & & & \\
& p\ \acute{Y} & & & & & & & & & & \\
& p\ \beta & & & & & & & & & & \\
& p & p & p\ 1 & p & & & & & & & \\
& \grave{i} & & & & & & & & & & \\
< & & & & & & & & & & & \\
< - & \circ & P\grave{i}\ 1 & 3 & p\ S & p\ U & p\ W & \ddot{y}\ddot{y}r & e\ t & e & & \\
& e & & & & & & & & & & \\
& b & & & & & & & & & < \\
< - & \mathfrak{D} & 0\acute{Y} & & & & & & & & & \\
< - & \circ & P\grave{i} & & & & & & & & & \\
& x & & & & & & & & & & \\
& x\ ^\circ & & & & & & & & & & \\
& m\ ^2 & & & & & & & & & & \\
& m\ \grave{I} & & & & & & & & & & \\
& m\ \tilde{N} & & & & & & & & & & \\
& m & & & & & & & & & & \\
& m & & & & & & & & & & \\
& m\ A & & & & & & & & & & \\
& m & & & & & & & & & \mathfrak{D} & \\
< - & \circ & P\grave{i} < & A & & & & & & & \\
& C & & & & & & & & & & \\
& p\ \boxtimes & & & & & & & & & & \\
& p\ \bullet & & & & & & & & & & \\
& p\ \bullet & & & & & & & & & & \\
& p\ - & & & & & & & & & & \\
& p\ \cdot & & & & & & & & & & \\
& p\ ^1 & & & & & & & & & & \\
& p\ l & & & & & & & & & &
\end{array}$$

$\begin{matrix} m \\ < - \end{matrix} \quad \circ \text{ Pì n}$

$\mathbb{D} <$

ÿÿ~
m š
m • m ' m i m ñ m # m
Đ
< - Đ 0ý <
E p • p f ÿÿ... ÿÿ" m • ÿÿ¶ j . j
< - Đ 0ý , Ů ÿÿ ÿÿ8 ÿÿ^ ÿÿ` ÿÿm ÿÿo ÿÿ™ ÿÿ© ÿÿ^
x ^ a ÿÿ ÿÿ ÿÿ ÿÿ+ ÿÿN ÿÿ‡ ÿÿ- ÿÿ⁻ ÿÿ¼ ÿÿ
¼ ¾ ÿÿè ÿÿø ÿÿ ÿÿ& ÿÿ¶ ÿÿ• ÿÿ¤ ÿÿĚ ÿÿ
Ė p 7 ÿÿ9 ÿÿF ÿÿH ÿÿr ÿÿ, ÿÿ m T ÿÿ
< - à i T • ÿÿ-
ÿÿ™ ÿÿ» ÿÿă ÿÿ ÿÿ@ ÿÿB ÿÿO ÿÿQ ÿÿ
Q { ÿÿ< ÿÿ x ? ÿÿ• ÿÿf ÿÿ< m > m K m
< - Đ 0ý < K M p l- p n- ÿÿ[e] e j e l e N
e
< - Đ 0ý
< - Đ 0ý N Q ÿÿt ÿÿ• ÿÿæ p

! ŷŷ

! ŸŸ ! ŸŸ ! ŸŸG! ŸŸ
Đ 0ý
< - à i
G! W! ŸŸË" ŸŸð" ŸŸB# ŸŸD# ŸŸF# ŸŸi# ŸŸŽ# ŸŸÊ# ŸŸð# ŸŸ
ð# ò# ŸŸŸ# ŸŸ \$ ŸŸ+\$ ŸŸ;\$ ŸŸŠ% x ¯% ŸŸb% ŸŸ«& u
«& ò& x ô& x ' ŸŸ=' ŸŸb' ŸŸ•' ŸŸ£' ŸŸ¥' ŸŸË' ŸŸÍ' ŸŸ
í' ú' ŸŸÜ' ŸŸ¯(x ±(x Đ(ŸŸü(ŸŸ-
) ŸŸ>) ŸŸ`) ŸŸb) ŸŸ
b) ^) ŸŸŠ) ŸŸ-
) ŸŸ™) ŸŸX* x Z* x z* ŸŸS* ŸŸË* ŸŸê* ŸŸ
ê* î* ŸŸî* ŸŸ

$$\begin{aligned}
& + \; \ddot{y}\ddot{y}; + \; \ddot{y}\ddot{y}Y + \; \ddot{y}\ddot{y}Z + \; \ddot{y}\ddot{y}| + \; \ddot{y}\ddot{y}\dot{c} + \; \ddot{y}\ddot{y}^{\circ} + \; \ddot{y}\ddot{y}^2 + \; \ddot{y}\ddot{y} \\
& \qquad \qquad \qquad < \\
& {}^2 + \; w, \; \; x \; y, \; \; \ddot{y}\ddot{y}^{\text{TM}}, \; \; \ddot{y}\ddot{y}\mathbb{E}, \; \; \ddot{y}\ddot{y}\mathfrak{O}, \; \; \ddot{y}\ddot{y} - \; \ddot{y}\ddot{y}3 - \; \ddot{y}\ddot{y}5 - \; \ddot{y}\ddot{y}[- \; \ddot{y}\ddot{y}] - \\
& \qquad \qquad \qquad \ddot{y}\ddot{y} \\
&] - \; \dot{j} - \; \ddot{y}\ddot{y}1 - \; \ddot{y}\ddot{y} \\
& \cdot \; \ddot{y}\ddot{y}
\end{aligned}
\qquad <$$

[illegible]

